



~~Sr. Suyapa Ramos~~
~~Jesús López~~

~~Esteban Delcid Orellana~~

~~Juan Carlos Molina~~

~~Y~~  Yesmin Vianney Ramos Hernández

~~Esmeralda Orellana~~ 

ACTA N. 305-2025

En la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo la 1:00 p.m. del día martes uno de abril del año dos mil veinticinco, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, presencia del vicealcalde municipal José Rodolfo Milla, regidores en su orden, segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noe Cárcamo, cuarto Jesús López, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. Esteban Delcid Orellana, líderes comunitarios y secretaria municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios
- 2- Comprobación del quórum.
- 3- Apertura de la sesión.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de correspondencia.
- 7- Participación de líderes comunitarios.
- 8- Informe del alcalde municipal.
- 9- Asuntos varios.
- 10- Acuerdos
- 11- Cierre de la sesión.

1. Iniciando con el desarrollo de la agenda se realizó una oración dirigida por Basilio Alvarado.
2. Se comprobó el quórum, estando presentes los regidores del II al VI y el I ausente.
3. El sr. alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y declaró abierta la sesión.
4. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
5. Seguidamente la secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue discutida y aprobada sin modificaciones.
- 6.1- En correspondencia se dio lectura a la nota enviada por miembros del comité pro obras eclesiales y del Consejo pastoral comunitario de la iglesia católica de San Francisco, donde manifiestan su preocupación por el corte de árboles y por la construcción de la fosa séptica en terreno que ha sido reconocido como propiedad de la iglesia, según tradiciones de los antepasados y documentos registrados históricamente desde el año 1737; así mismo manifiestan que la municipalidad es

VIVO



la responsable de proteger el medio ambiente; en consecuencia, manifiestan que la construcción de la fosa séptica en este lugar no será permitida, porque donde se pretendía construir es propiedad de la iglesia y además generaría un impacto ambiental negativo en el casco urbano, ante lo cual reafirman su disposición al diálogo para encontrar soluciones en beneficio de toda la comunidad, recalcando retomar el proyecto de alcantarillado. El sr. alcalde expuso que ya se sostuvo una reunión con representantes de la Iglesia Católica, ya que nos encontramos con una emergencia ya que la municipalidad y 5 familias más, no contamos con un pozo séptico disponible para las aguas negras, en dicha se concedió permiso de manera verbal a las 5 familias afectadas, aclarando enviar una nota al comité de Iglesia, excepto la municipalidad. Expuso que en esa ocasión no presentaron los documentos que fueron solicitados por catastro, quienes manifiestan poseer dominio pleno, pero lo que poseen es una escritura pública, ya que en catastro no existe copia de ningún documento. el alcalde manifestó su preocupación ya que la municipalidad no cuenta con un predio para la construcción de la fosa séptica, tampoco hay presupuesto para realizar este trabajo, pero que es una emergencia y se debe agilizar y priorizar, para ello delegó al encargado de catastro y el ingeniero de la VMA

VIVE

para que busquen un espacio para la construcción del pozo para uso de la municipalidad y las familias aceptadas, así mismo se creó una comisión integrada por catastro, la UMA y la corporación municipal para programar una reunión con los miembros del comité de la iglesia y abordar algunos temas al respecto. Sobre el corte de árboles que manifiestan, expuso que para mejorar la calle de esta zona se tuvo que cortar algunos para poder ampliarla más, agregó que estaban mal sembrados. Sobre el alcantarillado mencionó que se tocará el tema en un cabildo abierto para aclarar algunas cosas pendientes.

2- Nota de la supervisora municipal de salud Lic. Maritza Castro y del Dr. Anael Alvarado médico asistencial del CJS San Francisco, manifestando que a nivel nacional se está realizando una campaña de vacunación contra la influenza y han programado acercar el servicio a la población para que de esta manera las personas que no asisten al centro de salud puedan vacunarse, por lo cual solicitan apoyo con transporte para movilizar el personal e insumos a las comunidades según la programación. Fue discutida y aprobada.

3- Nota de los habitantes del caserio Los Sortos, solicitando la apertura de carretera que es una necesidad para las personas de esta zona. El alcalde aclaró que para poder apoyarles se debe esperar a que se realice

VIVE



una ampliación presupuestaria para asignarle fondos al proyecto y aperturarlo.

7.1- El auxiliar de Los Cerritos mencionó que se acerca la temporada de invierno y la carretera se daña con la lluvia; para que esto no suceda, sugirió se arreglen y limpien las cunetas, al mismo tiempo expuso que ya próximamente será semana santa y solicitó que se coloquen volantes en la zona del río San Juan prohibiendo el uso de fogatas a las orillas, como también que la basura de productos consumidos no sea arrojada al agua. El sr. alcalde delegó al encargado de la UMA, para que realice las actividades correspondientes.

2- El auxiliar de Gelpoa expuso que la construcción de las aulas en su comunidad, por parte del Gobierno Central, estaban paralizadas por falta de pago y el personal se retiró de la construcción y recientemente se presentó otra cuadrilla para retomar el proyecto.

3- El Director de Justicia Zacarias Ramírez, mencionó que actualmente hay buena comunicación con los miembros de la Policía Nacional por lo que sugirió a los presentes llamar a las autoridades correspondientes por cualquier situación que se presente en las comunidades en la semana mayor. Así mismo informó que la próxima semana se hará el procedimiento correspondiente con un lote de bebidas alcohólicas decomisadas por la Policía Nacional.

8.1- En su informe el sr. alcalde dio a conocer que

vivo



el PMA realizó la entrega de ayuda humanitaria a 867 familias del municipio con fondos de USAID, y se esperan dos visitas mas en el transcurso del año.

2- Sobre el proyecto de pavimento de la municipalidad hacia el centro de salud informó que se construirá un muro a ambos extremos del puente para una mejor estabilidad de la calle, así mismo informó que ya se instaló tubería PVC para que después no se dañe el pavimento. aclaró que en esta zona también se realizó demolición de roca con martillo.

3- Manifestó que ya se hizo la reparación del puente-hamacor en la comunidad de Las Marias, pero no ajustó la madera, por lo cual se acercará un poco mas de madera para terminar la reparación, informó que también se le colocó maya PVC a los extremos y se reforzaron las bases.

4- Expuso que la reparación del puente que conduce a San Lucas es una emergencia, por lo cual se demolerá y se construirá la base nuevamente; así mismo mencionó que ya se habilitó la pasada por la parte de debajo del puente.

5- Informó que se recibió el acompañamiento de los ingenieros de la Mancomunidad CAFEG para la priorización de algunos proyectos del municipio, se retomaron proyectos como el puente El Momo, el techado de la cancha de San Lucas, áreas verdes y la cerca de un extremo del muro

VIVE



del Instituto Jacobo Orellana.

6- Manifestó que se habilitará el paso de la salida hacia el ITC Jacobo Orellana por la calle de la Iglesia Evangélica Rios de Agua Viva, la cual se realizará con presencia de la Policía Nacional.

7- Sobre la I etapa de la construcción del puente de las Marias informó que ya está hecha la excavación de las bases y actualmente están con el acarreo de arena y piedra.

8- Informó que la empresa CONSULDI, próximamente elaborará los contratos pertinentes y asignará cuadrillas para darle seguimiento a los proyectos de energía eléctrica priorizados en nuestro municipio.

9- Expuso que aún se continuará con la construcción de tímulos en la calle principal hasta el ITC Jacobo Orellana y seguidamente se procederá a pintarlos.

10- Sobre el caso de una solicitud presentada anteriormente por la sra. Melisa Gómez, debido a comentarios vertidos extraoficiales, aclaró que la solicitud que ella envió, no era la correcta, por lo que en su momento se le explicó que debía presentar ante la corporación municipal una nota solicitando la donación de la propiedad donde tiene construido su vivienda, seguidamente catastro realizara la inspección y medición y con el informe respectivo se le pudiera donar la propiedad solicitada, pero la sra. antes mencionado, aún no ha realizado el procedimiento explicado anteriormente.

VIVE

y que en ningún momento se ha dado una versión diferente.

11- Informó que según el II informe entregado por Pedro Mercado, técnico de la Mancomunidad CAPEG, en seguimiento al área de presupuesto, se constató que el periodo de tiempo para la subsanación del III trimestre del 2024, se llevó un periodo de tiempo de aproximadamente dos meses, lo cual severamente es un retraso directamente del encargado del área presupuestaria.

12- Informó que se construyó un pozo (IV) pozo de 115 pies de profundidad en la comunidad de Las Marias, en propiedad de doña Silvia Martínez y se obtuvieron 30 galones de agua por minuto, lo que significa un buen caudal para trabajar y continuar con el proyecto, continuó informando que solicitó la disponibilidad de tiempo al encargado de la perforación de pozos para marcar los puntos estratégicos de los posibles pozos a perforar en algunas aldeas del municipio, en acompañamiento del encargado de la UMA, catastro y la unidad técnica.

13- Así mismo manifestó que el Ing. Nicolas Martínez, encargado de la UMA, le solicitó una bomba para el riego de la plaza central del casco urbano, ya que por la temporada de verano se necesita darle mantenimiento, el sr. alcalde sugirió buscar una salida para darle el sostenimiento necesario.

VIVE



14- Manifestó que próximamente se le dará mantenimiento a la calle de Guanizquil y seguidamente pasará al Nanzón.

9.1- En uso de la palabra el Dr. Anael Alvarado expuso que, en la terraza del centro de salud de San Francisco, se filtra agua y se moja la papelería y equipo de este, y solicitó si se le puede ayudar a mejorar la situación; así mismo solicitó la reparación de la pila de este centro asistencial, ya que es de mucha importancia para la institución. Sobre la reparación de la terraza el alcalde expuso que se debe asignar un presupuesto para esta actividad y considerarlo en corporación municipal, ya que se puede dañar más el edificio, sobre la pila sugirió demolerlo y construirlo más grande por el uso que se le da, para lo cual se buscará la forma de construirlo lo más pronto posible. 2- El sr. Basilio Alvarado recordó nuevamente sobre la ayuda para el arreglo del pozo que abastece de agua a varias familias del sector los Sortos.

3- El vicealcalde sugirió que los alcaldes auxiliares se programen y organicen para realizar la limpieza de cunetas en cada una de las comunidades, para que en la temporada de invierno, no se dañen las carreteras. 4- Sobre el tema de educación, el prof. Estevan Delad manifestó que asistió una comisión a una audiencia a la Dirección Departamental, sobre el caso de los maestros de San Francisco y mencionó que en un plazo de

VIVO

diez días hábiles se les daría la resolución a su caso. Así mismo sugirió retomar la construcción del proyecto de la casa del maestro. El alcalde respondió que se debe programar una reunión con los maestros y revisar el presupuesto municipal.

10- La Honorable Corporación Municipal emitió los siguientes acuerdos.

1- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, por unanimidad de votos, aprueban notificar a esta Dirección de Fortalecimiento Municipal que los recursos del monto total de la Transferencia del Gobierno Central para el año 2025, serán ejecutados según los porcentajes establecidos en las (DGPR) con su debida distribución.

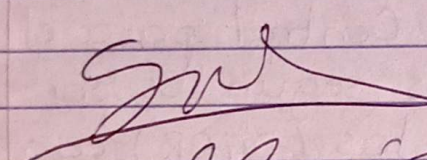
2- En cumplimiento a las observaciones realizadas por el Tribunal Superior de Cuentas para la presentación de Informe de Rendición de Cuentas 2024, al punto número seis del acta 299-2025, celebrado en fecha quince de enero del 2025, ubicado en el folio 286 renglón 16 al 33 y folio 287 renglón 1 al 3, deberá agregársele una frase y se continuará leyendo de la siguiente forma cheques emitidos y no cobrados L. 4,104,337.15. (Cuatro millones ciento cuatro mil trescientos treinta y siete lempiras con quince centavos).

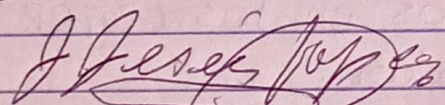
3- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, nombró al Ingeniero Civil Edgardo Josué

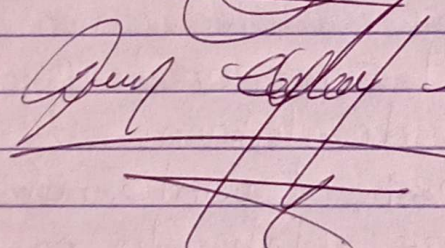


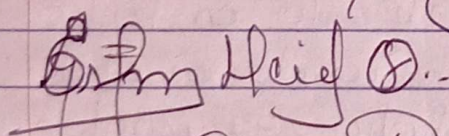
Díaz Cruz con DNI N.1305-2003-00263, en el área de la Unidad Técnica Municipal, a partir del 1° de abril del 2025.

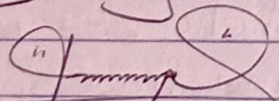
4. El sr. alcalde informó a la Honorable Corporación Municipal, que se nombró a la Bachiller Nuria Lizely Orellana Gómez, con DNI N.1317-2003-00153, en la Oficina Municipal de la Niñez a partir del 1° de abril del 2025, la cual se pagará vía contrato de trabajo.
11. Agotados y discutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

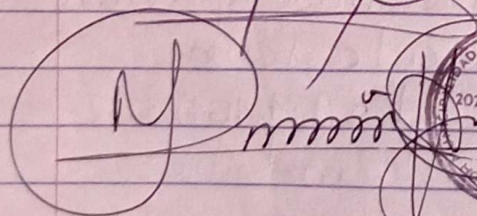
 Soyapa Noemi Ramos

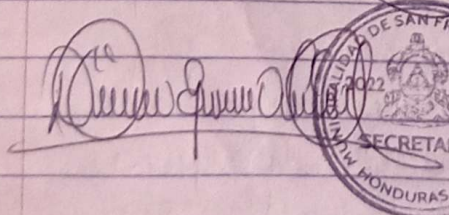
 Jesus Lopez

 Juan Carlos Mejia

 Estevan Delcid Orellana

 José Noé Cárcamo

 Yesmin Vianney Ramos Hernandez

 Esmeraldo Orellana

VIVO